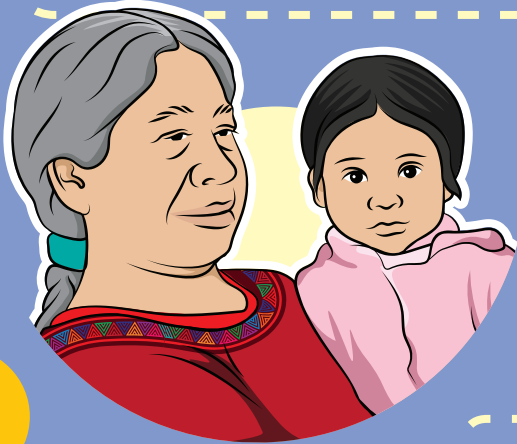


CONOCE LAS RUTAS de ATENCIÓN Y DERIVACIÓN COMUNITARIA a casos de violencia contra niñez, adolescencia y mujeres de SAN ANDRÉS ITZAPA



1 Si los líderes y lideresas de la comunidad, COCODES, alcaldes auxiliares, docentes, comadronas, personal de salud, etc. conocen una situación de violencia, al saber del contexto pueden orientar, sin juzgar, criticar, ni regañar.

2

Para denunciar, es necesario contar con la siguiente información:

- ✓ Nombre de las víctimas
- ✓ Nombre de padre, madre o persona encargada, en caso de niñez y adolescencia.
- ✓ Dirección o referencia de vivienda y números de teléfono.
- ✓ Datos de familiares cercanos, que puedan ser de apoyo para las víctimas (nombre, parentesco, dirección y teléfono).
- ✓ En lo posible, datos de la persona agresora: (nombre, DPI, dirección y teléfono).



3

Para hacer la denuncia y recibir acompañamiento institucional, se remite a:



• Policía Nacional Civil -PNC-
Calle Principal, Cantón Santísima Trinidad.
3051-4705
(24 horas).



• Ministerio Público
Cantón San Antonio.
7849-4987, 2411-9191
ext. 31010
Horario de 8:00 a 16:00 hrs.
Teléfono de turno de Modelo de Atención Integral de Chimaltenango.
4534-5467 (24 horas).



• Juzgado de Paz
Cantón San Lorenzo,
por la Cuarta Capilla.
2290-4349
(24 horas).



A

En caso de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, comunicarse con la información concreta a:



PGN
Procuraduría General de la Nación
Delegación Regional
Chimaltenango

4996-4630

B

En casos donde la violencia afecta la integridad física, es posible contar con el apoyo de:



• Bomberos Municipales
4033-7203



• Bomberos Voluntarios
5820-7548

C

¿QUIÉNES PUEDEN BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN ESTE PROCESO?



Municipalidad
SAN ANDRÉS
ITZAPA

Dirección Municipal de la Mujer -DMM-

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia - OMPNA-

7949-4601
En horario: 8:00 a 16:00 hrs.



Centro de Salud,
Cantón San Lorenzo.
7849-4823
En horario: 8:00 a 16:00 hrs.



1529
(24 horas)

Defensoría de la Mujer Indígena
1ra. Avenida 2A-19
zona 5, Chimaltenango.

7839-5479
Horario: de lunes a viernes
de 8:00 a 16:30 hrs.

La Red Institucional de San Andrés Itzapa, brinda apoyo y acompañamiento.

¡Rompamos el ciclo de la violencia!

Esta ruta fue elaborada a partir de la experiencia de Mujeres Mejorando Vidas, Zaragoza Heredia ONG y validada colectivamente por las autoridades y personas delegadas de las instituciones locales, organizaciones no gubernamentales y comunitarias, que se encuentran presentes en esta ruta, a quien agradecemos su aporte y compromiso.



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala